



BISONTES CASTELLÓN FSF

NORMAS DE ACCESO DE PÚBLICO A LOS PARTIDOS

La persona que no respete las normas de funcionamiento establecidas será expulsada de la instalación.

-Solo podrán acceder a la Instalación Deportiva el público que previamente tengan confirmada su asistencia por parte del Club por medio de la entrada on-line, la cual es de carácter individual e intransferible.

-Todo aquel que acceda a la instalación deberá acceder por la rampa hasta la puerta secundaria del pabellón de las Instalaciones Deportivas Chencho.

-Una vez llegado al acceso de grada se tomará la temperatura a todos los espectadores habilitados para el encuentro y deberán usar gel hidroalcohólico dispuesto en el acceso de grada.

-Una vez en la grada, los asistentes podrán sentarse en los asientos habilitados que estén libres. En ningún caso se podrá hacer uso de los asientos inutilizados por parte del Patronat d'Esports de Castelló.

-Todos los asistentes al partido deberán llevar siempre la mascarilla puesta, guardar siempre la distancia de seguridad y atender las indicaciones de la organización.

-Ninguno de los asistentes podrá acceder a pista ni zona de jugadoras.

-Respetar la cartelería frente a la COVID-19 colocada en la instalación.

-Evitar tocar todo aquello que no sea preciso.

-Una vez finalizado el partido, el público deberá abandonar inmediatamente y de forma escalonada y manteniendo el distanciamiento social la instalación deportiva.

-En caso que tras 14 días desde la finalización del evento, si una persona del público tuviera síntomas o resultase ser positivo/positiva en un Test COVID-19 deberán notificar al club, femecastelloncfs@hotmail.es la circunstancia para tomar las medidas oportunas.



@femecastellon



femecastelloncfs@hotmail.es



CFS BISONTES CASTELLÓN FSF